

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL A BENEFICIARIOS

La Coordinación de Financiamiento y Comercialización Agropecuaria y Agroindustrial, con domicilio en carretera Juan Crispín-Chicoasén km 2.5, C.P. 29020 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen nuestros beneficiados del proyecto de Inversión denominado "REGULACIÓN Y PROMOCIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS", los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSO) y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCHIS), y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento:

Los datos personales que se recabe sobre usted, serán utilizados para cumplir como instrumento de apoyo, para acciones encaminadas en la entrega de subsidios a beneficiarios según sea el caso.

Los datos personales que le podrán ser requeridas para las finalidades antes señaladas y que están sujetos a tratamiento son:

- Nombre y Apellidos;
- Género;
- Fecha de nacimiento;
- Lugar de nacimiento;
- Domicilio particular,
- Nacionalidad,
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC),
- Clave Única de Registro de Población (CURP),
- En su caso, edad;
- Datos de contacto (teléfono fijo y/o teléfono móvil).

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

Con fundamento en el Artículo Décimo Tercero de los Lineamientos Operativos del Proyecto de Inversión denominado "Regulación y Promoción de Productos Orgánicos"; Artículos 12, 13, 14, 20, 21, 22, 27, 28, 29, 33, 34, 121 fracciones XXI y XXII y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Transferencia de Datos Personales:

Se informa que no se realizarán transferencia que requieren su conocimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimiento de información de una autoridad competente, debidamente fundada y motivada.

Mecanismos, medios y procedimientos para el ejercicio de Derechos ARCO:

Tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación), que la eliminación de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para los fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los Derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, ubicada en carretera Juan Crispín –Chicoasén KM 2.5 Col. Plan de Ayala, C.P. 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. La solicitud deberá contener:

- I. El nombre completo del titular y, en su caso, de su representante, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.
- II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.
- III. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.
- IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y
- V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

Así también puede ejercer sus derechos ARCO, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Si la solicitud resulta improcedente por no cumplir con los requisitos antes mencionados, en un plazo no mayor a 5 días se le hará una prevención para que subsane las omisiones, donde usted contará con un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la notificación.

Los **medios para dar respuesta a su solicitud** serán a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o bien de manera presencial en las oficinas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca "SAGyP".

Se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión cuando no esté conforme con la respuesta, ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas (ITAIPCH), a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> llamar al 961 611 23 46, o bien directamente a la Unidad de Transparencia de esta Secretaría.

Cambios al Aviso de Privacidad:

Los avisos de privacidad podrán ser consultados en la página oficial de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, en la sección de Aviso de Privacidad, <https://www.sagypchiapas.gob.mx>

En caso de cambios modificaciones o actualizaciones, se le hará de su conocimiento en nuestras oficinas y en la dirección electrónica antes mencionada.

Nota: El texto puede sufrir modificaciones según se actualicen los requisitos, según el medio o mecanismo por el que se dé a conocer. El diseño, tipografía, o inclusión de colores o imágenes es responsabilidad de cada sujeto obligado siempre que no contravenga lo dispuesto por la Ley.